

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Anuncio de la empresa, Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal por el que se hace pública convocatoria de contrato de consultoría y asistencia

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Número de expediente: 02/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia de dirección facultativa de las obras de la Escuela-Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid (Escuela Regional de Emergencias), en Colmenar Viejo (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Colmenar Viejo (Madrid).
 - c) División por lotes y número: No se admite.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación importe total: 692.445,46 euros (IVA incluido).
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 2 por ciento del presupuesto base de licitación.
 6. Obtención de documentación e información.
 - 6.1 Documentación:
 - a) Entidad: Croquis Fotocopia, S. L.
 - b) Domicilio: Calle Espronceda, 31.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 534 73 21.
 - e) Telefax: 91 534 53 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 25 de marzo de 2008.
 - 6.2 Información.
 - a) Entidad: Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 21, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Teléfono: 91 524 04 36.
 - e) Telefax: 91 524 04 37.
 7. Requisitos específicos del contratista. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, 21, 4.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Plazo durante el cual el licitar está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la proposición económica.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 21, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - e) Fecha: 15 de abril de 2008.
 - f) Hora: Once horas.
 10. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de enero de 2008.
 11. Gastos de los anuncios: Los anuncios de publicación correrán a cuenta del adjudicatario.
 12. Página web con la información relativa a esta convocatoria: <http://www.madrid.org>
- Madrid, 29 de enero de 2008.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.—6.185.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Corrección de errores en el anuncio por el que se hacía pública la licitación para la adjudicación de la obra correspondiente a los desglosados 1, 2 y 3 del Proyecto para la construcción de un tercer carril por calzada entre el enlace de Maçanet y el nuevo enlace de Fornells. Autopista AP-7. Clave: 98-GI-9901, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28 de fecha 1 de febrero de 2008

- Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:
- En el apartado 7.a) Clasificación donde dice:
- «Sección 1.ª Grupo B) Subgrupo 2.
Sección 1.ª Grupo G) Subgrupo 1, 4 y 5».
- Debe decir:
- «Sección 1.ª Grupo B) Subgrupo 2 Categoría f).
Sección 1.ª Grupo G) Subgrupo 1, 4 y 5 Categoría f)».
- Barcelona, 5 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan A. Margenat Padrós.—6.105.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza

el 1.º de abril de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del tercer mes anterior al del inicio del período de revisión, o con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza durante el mes de marzo de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión.

Basados en el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona), el último IRMH objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de diciembre de 2007, y es del 4,500 por ciento anual, y del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fue el día 22 de enero de 2008, y es del 5,603 por ciento equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,464 por ciento; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 22 de enero de 2008, y es del 6,125 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,959 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en alguno de los dos siguientes índices de referencia: a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (Deuda Pública); y b) Tipo interbancario a un año (Mibor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», tanto en cuanto a sus propias operaciones, como a las integrantes de la cartera de préstamos y créditos adquirida al «Banco de Europa, Sociedad Anónima», o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona»), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fueron el día 22 de enero de 2008, de los porcentajes siguientes:

- a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública), del 4,181 por ciento.

b) Tipo interbancario a un año (mibor), del 4,779 por ciento.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (euribor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 22 de enero de 2008, y es del 4,793 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice denominado Deuda pública mercado secundario para el plazo de tres años, correspondiente al conjunto del mercado.

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de diciembre de 2007 y es del 4,05 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión trienal, en su caso.

Barcelona, 1 de febrero de 2008.—El Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica, Sebastián Sastre Papiol.—5.467.

CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN

Entidades contratantes: Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Arévalo, Astorga, Ávila, Béjar, Briviesca, Burgos, León, Miranda de Ebro, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora

Candidaturas: Selección de tutores de innovación según la convocatoria abierta por cada una de las entidades contratantes, en el marco del programa Innocámaras, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea y la Agencia de Inversiones y Servicios de la Junta de Castilla y León, con el fin de que apoyen el desarrollo de la fase de Diagnóstico Asistido de Innovación a las empresas de sus respectivas demarcaciones camaras.

Bases: Personas físicas y jurídicas que cumplan los requisitos indicados en las convocatorias, que pueden consultarse en las sedes de cada una de las entidades contratantes y en sus respectivas páginas web:

Arévalo: www.arevaloturismo.com.
Astorga: www.camaraastorga.com.
Ávila: www.camaradeavila.com.
Béjar: www.camarabejar.com.
Briviesca: www.cocicyl.es/e-index_DirectorioCamaras_Briviesca.html.
Burgos: www.camaraburgos.com.
León: www.camaraleon.com.
Miranda de Ebro: www.camaramiranda.com.
Palencia: www.cocipa.es.
Salamanca: www.camarasalamanca.com.
Segovia: www.camarasegovia.org.
Soria: www.camarasoria.com.
Valladolid: www.camaravalladolid.com.
Zamora: www.camarazamora.com.
Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León: www.cocicyl.es.

Plazo: La fecha límite para presentar las candidaturas será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las 14,00 horas, en las sedes de las distintas Cámaras de Comercio, o mediante correo electrónico o fax consultables en las web anteriormente mencionadas. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.

Valladolid, 28 de enero de 2008.—El Director General, Valentín Fernández-Soto Vélez.—4.687.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro y transporte de Zahorra Natural para la obra «Red de caminos, desagües y drenajes de Fraga» (Huesca) Referencia: TSA000017297

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000017297.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Zahorra Natural 2, incluyendo carga, transporte y descarga a lo largo de los caminos.
 - b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 282 del sábado 24 de noviembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: un millón siete mil novecientos cuarenta y seis euros con cincuenta y un céntimos (1.007.946,51 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: veinticinco de enero de 2008.
 - b) Contratista: Constructora de Obras Públicas de Aragón, Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Constructora de Obras Públicas de Aragón, Sociedad Anónima, por un importe total de 800.329,25 euros (IVA no incluido).

Madrid, 1 de febrero de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—5.476.

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Concurso público para la adjudicación de la contratación de los seguros de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M., y estación de autobuses de Málaga

1. Entidad adjudicadora: Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal.
2. Objeto del contrato:
 - a) Contratación de los seguros correspondientes a los siguientes grupos de riesgos:
 1. Seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria seguro de responsabilidad civil de suscripción voluntaria ilimitada de todos los vehículos que integran el parque móvil de la EMT, S.A.M.
 2. Seguro obligatorio de viajeros transportados en los vehículos de la EMT, S.A.M.
 3. Seguro de automoción incluyendo el incendio de los vehículos de la flota tanto en situación de movimiento como cuando se encuentran en situación de reposo en las cocheras de la EMT, S.A.M., rotura de lunas de los vehículos, así como incendio de los talleres y oficinas de la EMT, S.A.M., incluyendo el local de Atención al Cliente de Alameda Principal, e incendio y rotura de lunas de la estación de autobuses interurbanos, así como

maquinaria, instalaciones, equipo de transmisiones radioeléctricas y postes de transmisiones.

4. Seguro de responsabilidad civil ilimitada de la estación de autobuses interurbanos, instalaciones de la EMT, S.A.M., y oficina de Atención al Cliente de Alameda Principal.

5. Seguro de Responsabilidad Civil ilimitada derivada de la explotación empresarial de la EMT, S.A.M., incluyendo las construcciones fijas situadas en distintos lugares de la ciudad, tales como casetas de control, indicadores de parada, paneles, pantallas de las marquesinas, paradas, equipos de transmisiones radioeléctricas, postes de transmisiones, así como de aquellos hechos que se ocasionen en el interior de los autobuses y que no estén amparados por el seguro obligatorio de responsabilidad civil, ni por el seguro obligatorio de viajeros, etc.

6. Seguro de responsabilidad civil de la actuación en el ejercicio de sus cargos de los miembros del Comité de Seguridad y Salud y del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la EMT, S.A.M.

- b) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: 1.500.583,32 euros.
5. Garantías: Provisional, 30.011,67 euros. Definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.
6. Obtención de Documentación e Información:

- a) Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
- b) Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
- c) Localidad y código postal: Málaga, España, 29006.
- d) Teléfono: 95 236 72 00.
- e) Telefax: 95 236 72 07.
- f) Correo electrónico: arevello@emtsam.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del día 24 de marzo de 2008.

7. —Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en la contratación de seguros de empresas de transportes urbanos.

8. —Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2008, a las 13 horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente al pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Departamento Jurídico de la empresa.

- 1.ª Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
- 2.ª Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
- 3.ª Localidad: 29006 Málaga, España.
- 4.ª Hora: De 10 a 13 horas de lunes a viernes, excepto festivos.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Entidad: Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.
 - b) Domicilio: Camino de San Rafael, 97.
 - c) Localidad: 29006 Málaga, España.
 - d) Fecha: 25 de marzo de 2008.
 - e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

11. Publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Copia idéntica del presente anuncio ha sido remitida para su inserción en el «DOCE» con fecha 31 de enero de 2008.

Málaga, 21 de enero de 2003.—Miguel Ruiz Montañez, Director Gerente de la Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal.—6.155.